

*Resolución de 7 de abril de 2025 de la Comisión Técnica por la que se hace pública la **relación provisional** de personas seleccionadas para participar en el Campeonato de España Universitario de Atletismo 2025 convocado por el Consejo Superior de Deportes*

1

De acuerdo a lo establecido en la resolución de **27 de enero de 2025** de la Presidenta de la Comisión Deportiva en funciones, por la que se establecen y se hacen públicos los requisitos deportivos para participar, en representación de la Universidad de Zaragoza, en los Campeonatos de España Universitarios (CEU) 2025 y los plazos de solicitud de participación en los mismos, junto con el número máximo de personas que podrán conformar cada selección, vistas las solicitudes presentadas por las personas interesadas, esta comisión,

HA RESUELTO:

Primero. - Proponer a las personas que se relacionan a continuación para la selección de estudiantes que podrán participar en el citado campeonato:

• Telmo	Abadías	Lapiente	200 metros lisos
• Andrea	Merín	Laborda	100 y 200 metros lisos
• Marco	Sampedro	Palacín	110 metros vallas
• Ana	Flores	Charlez	800 metros lisos
• Marcos	Crespo	Sanz	1.500 metros lisos
• Alejandro	Per	Esteban	400 metros lisos
• Teresa	Santolaria	Moreno	400 metros lisos
• Julia	Aranda	Pascual	400 metros vallas
• Carlos	Zárate	Briz	3000 metros obstáculos
• Julia	Rendón	Monterroso	3000 metros obstáculos
• Raquel de	Francisco	Frontiñán	5.000 metros lisos
• Marta	Ceperuelo	Clemente	5.000 metros lisos
• Natalia	Sainz	Hurtado	Lanzamiento de Disco
• Eva Luna	Lozano	Sánchez	Lanzamiento de Jabalina
• Javier	Prieto	Ojeda	Lanzamiento de Martillo
• Laura	Ciurila	Radu	Lanzamiento de Martillo
• Fabio	Marco	Fantova	Salto con pértiga
• Pablo Nicolás	Serrano	Regalado	Salto con pértiga
• Leire	Artola	Belsué	Salto con pértiga

Al tratarse de un viaje organizado, las personas propuesta para formar parte de la selección **deberán confirmar su disponibilidad para participar en CEU de Atletismo antes del viernes 11 de abril, a las 13.00 horas.** La comunicación se realizará mediante el envío de un correo a la cuenta competiciones@unizar.es y como remitente la dirección de correo asignada por la Universidad.

CSV: b1a244c8a124f11ca6066dd40ee5b56f	Organismo: Universidad de Zaragoza	Página: 1 / 2	
Firmado electrónicamente por	Cargo o Rol	Fecha	
ALBERTO SANCHEZ BIEC	Presidente de la Comisión Técnica	07/04/2025 15:31:00	



b1a244c8a124f11ca6066dd40ee5b56f

Copia auténtica de documento firmado digitalmente. Puede verificar su autenticidad en <http://valide.unizar.es/csv/b1a244c8a124f11ca6066dd40ee5b56f>

Segundo. - No proponer a las personas que se relacionan a continuación para la selección de estudiantes que podrán participar en el citado campeonato:

• Diego	Tejero	Villalba	400 metros lisos
• Sara	Gil	Serrano	800 metros lisos
• Inés	Saura	Mengod	800 metros lisos
• Mara	Saura	Mengod	800 metros lisos
• Javier Luis	Serrano	Regalado	Salto con pértiga
• Juan Alejandro	Lozano	Sánchez	Salto con Pértiga

Tercero. - Ordenar al Servicio de Actividades Deportivas para que proceda con el inicio de los trámites de adscripción de las personas propuestas al programa de Campeonatos de España Universitarios y que **conlleve su inscripción** en el CEU correspondiente, según lo estipulado en los diferentes Reglamentos Técnicos de los CEU's.

Cuarto. - Convocar a las personas propuestas a la reunión técnica de su modalidad deportiva que se celebrará **el lunes 28 de abril a las 13:00 horas**, en la sala de reuniones del Pabellón Polideportivo Universitario del Campus San Francisco (Zaragoza).

Quinto.- Comunicar a las personas **no propuestas** que según lo previsto en el punto 5.7 de la "Resolución de 24 de enero de 2025 del Rector en funciones de la Universidad de Zaragoza por la que se establecen los requisitos y condiciones para la participación de los estudiantes en los Campeonatos de España Universitarios del curso 2024-25, así como las medidas de apoyo por la efectiva participación en los mismos", con carácter excepcional, **podrán solicitar su participación a la Comisión Deportiva** asumiendo la totalidad de los gastos que se ocasionen como consecuencia de su participación en el CEU de Atletismo.

La solicitud de participación se deberá realizar antes del viernes 11 de abril, a las 13.00 horas por medio de correo electrónico a la cuenta competiciones@unizar.es, dirigido a la presidencia de la Comisión Deportiva y como remitente la dirección de correo asignada por la Universidad.

Sexto. - Ordenar la publicación de la presente resolución en el Tablón Oficial Electrónico de la Universidad de Zaragoza, que servirá de notificación a las personas interesadas.

Según el artículo 8.6 de la Resolución de 23 de enero de 2025 del Rector en funciones de la Universidad de Zaragoza por la que se hace pública la Normativa General que regula la participación de esta Universidad en los Campeonatos de España Universitarios, ante posibles discrepancias con el contenido de la presente Resolución, las personas interesadas podrán efectuar alegaciones en el plazo de 3 días hábiles desde la fecha de publicación.

En Zaragoza, a la fecha de la firma, Alberto Sánchez Biec, presidente de la Comisión Técnica.
Firmado electrónicamente y con autenticidad contrastable según al artículo 27 3-c) de la Ley 39/2005.

CSV: b1a244c8a124f11ca6066dd40ee5b56f	Organismo: Universidad de Zaragoza	Página: 2 / 2	
Firmado electrónicamente por	Cargo o Rol	Fecha	
ALBERTO SANCHEZ BIEC	Presidente de la Comisión Técnica	07/04/2025 15:31:00	



b1a244c8a124f11ca6066dd40ee5b56f

Copia auténtica de documento firmado digitalmente. Puede verificar su autenticidad en <http://valide.unizar.es/csv/b1a244c8a124f11ca6066dd40ee5b56f>